



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA

Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. No. L 460-03

25 ABR. 2003

Expte.No. 4.183-03

VISTO:

La elevación efectuada por la Escuela de Historia, en la que solicita autorización para efectuar el llamado a concurso regular de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con la partida presupuestaria en la Planta Docente para cubrir la imputación correspondiente de acuerdo a lo informado por División de Personal de la Facultad,

Que de acuerdo a lo consignado en el Artículo 2do. de la Resolución No. 661-88 y modificatorias, corresponde al Consejo Directivo aprobar el llamado a concurso para la provisión de cargos de Auxiliares de Docencia Regulares;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

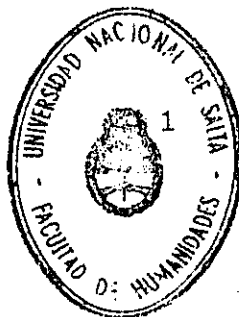
EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
En su sesión del día 22-04-03


R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- AUTORIZAR el llamado a Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para la provisión de un (1) cargo de Auxiliar de Docencia Regular, en la categoría de Jefe de Trabajos Prácticos, con dedicación semiexclusiva para la asignatura Historia Argentina I, de la Escuela de Historia.-

ARTICULO 2o.- HAGASE SABER y comuníquese a la Escuela de Historia, y siga a Departamento Docencia para prosecución del trámite.-

  
EVEL SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Prof. M. ZULMA PALERMO  
VICEDECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa